

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEFOCABLE S.A.
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del 2015, en la sala de sesiones de la compañía TELEFOCABLE S.A., ubicada en Vélez 220 y Chile Edificio Finanzas Piso 7 Oficina 707, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TELEFOCABLE S.A., conforme convocatoria publicada en el diario El Telégrafo el 7 de abril del 2015, con la presencia de los accionistas: ADRIAN RODRIGUEZ FERNANDO EFRAIN, como propietario de 31,92 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una; BASANTES LETAMENDI MARIA LUISA, como propietario de 384 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una; y BONNARD BASANTES JORGE STEVE, como propietario de 384 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía TELEFOCABLE S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico 2014;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014; y,
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015.

Preside la sesión como presidente ad-hoc, el señor Jorge Steve Bonnard Basantes, designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor Jorge Andrés Bonnard Polit.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.- Toma la palabra el accionista Jorge Steve Bonnard Basantes y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2014.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado por el economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2014 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.- Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta y manifiesta que sugiere que las utilidades del año 2014 queden acumuladas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes aprobar la acumulación de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Luego pasa a tratarse el cuarto orden del día:

CUARTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija al señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar al señor economista Oswaldo Enrique Tinoco Cruz como comisario de la compañía TELEFOCABLE S.A. para el ejercicio económico 2015.

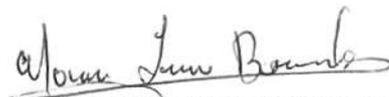
El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión.- f) Fernando Efraín Adrian Rodríguez (accionista), f) María Luisa Basantes Letamendi (accionista), f) Jorge Steve Bonnard Basantes (presidente y accionista), y f) Jorge Andrés Bonnard Polit (secretario y accionista).

Guayaquil, 17 de Abril del 2015.



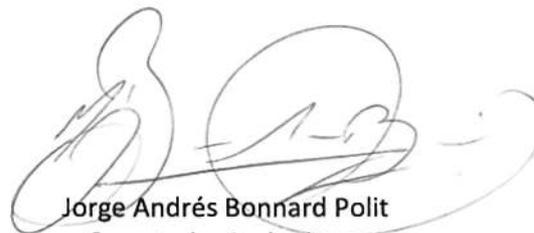
Jorge Steve Bonnard Basantes
Presidente Accionista



María Luisa Basantes Letamendi
Accionista



Fernando Efraín Adrian Rodríguez
Accionista



Jorge Andrés Bonnard Polit
Secretario Accionista